



RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN

Unidad proponente	Area de Sistemas de Información y Comunicaciones	Código expediente	MY21/ASIC/S/57
Objeto	MANTENIMIENTO DE UNIVERSITAS XXI - RECURSOS HUMANOS Y SERVICIO GESTIONADO		
Localidad	Valencia	Centro	
Tipo expediente	Suministros	Presupuesto base de licitación	717.438,32 €

DATOS PRESUPUESTARIOS/FINANCIACIÓN				
Año	Aplicación	Importe	IVA	Presupuesto base de licitación
2022	00401000042222260	144.933,67 €	30.436,07 €	175.369,74 €
2023	00401000042222260	146.383,01 €	30.740,43 €	177.123,44 €
2024	00401000042222260	149.310,67 €	31.355,24 €	180.665,91 €
2025	00401000042222260	152.296,88 €	31.982,34 €	184.279,22 €

Visto el expediente de referencia que contiene las actuaciones administrativas preparatorias consistentes en la Orden de Inicio, Pliego de Condiciones Técnicas y Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares informados en su día por el Servicio Jurídico; habiéndose acreditado la existencia de crédito adecuado y suficiente y teniendo en cuenta el informe de fiscalización.

En atención a lo dispuesto en los artículos 116, 117, 122, 123, 131 y 323 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, las Normas de Funcionamiento del Presupuesto de la Universitat Politècnica de València y demás normativa concordante y de general aplicación.

RESUELVO

- 1º.- Aprobar los Pliegos de Condiciones Administrativas Particulares y Técnicas que han de regir la presente contratación.
- 2º.- Aprobar el gasto a que corresponde el presupuesto de Suministros que se ha de contratar.
- 3º.- Fijar como sistema de adjudicación: Un único criterio.
- 4º.- Declarar no aplicable la cláusula de Revisión de Precios por estar incluidos en el presupuesto todos los factores objetivos de incremento de los costes.

València, a la fecha de la firma

Rector

José Esteban Capilla Romá